

Donostia, de 18 de septiembre de 2020

## A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

### MOCIÓN DE CONTROL RELATIVA AL VERTEDERO ILEGAL DE MARTUTENE

Haizea Garay Gallastegui, concejala del Grupo municipal Elkarrekin Donostia, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL tras la interpelación correspondiente en la COMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, OBRAS Y SERVICIOS URBANOS, relativa a la existencia de un vertedero ilegal en Martutene.

### JUSTIFICACIÓN

La asociación ecologista Eguzki advirtió al ayuntamiento de la existencia de una escombrera ilegal en Martutene, en el camino de Barkaiztegi, cerca de la entrada del antiguo Instituto de Formación Profesional, ya el pasado mes de febrero.

Aun entendiendo el parón que se ha producido a raíz de la situación vivida por la pandemia del virus COVID 19, las actividades del ayuntamiento se han puesto en marcha casi con total normalidad y sin embargo, no se ha actuado ni se ha procedido a la retirada de esta escombrera. Por ello, la citada asociación ecologista volvió a denunciar su existencia el pasado 26 de agosto.

Considerando que han pasado varios meses desde la primera denuncia, concretamente 6 meses, creemos que el ayuntamiento tiene que actuar y proceder a la retirada de la escombrera ilegal de Martutene. Ante la interpelación presentada en la comisión de Espacio público del presente mes, el concejal delegado de Vías Públicas, señaló que el ayuntamiento tenía constancia de la existencia del vertedero ilegal pero ante el conocimiento de que entre los vertidos había uralita, estaban a la

espera de que una empresa especializada pudiera proceder a la retirada segura de los citados vertidos. Ante la sorpresa de que había material peligroso en el lugar, y éste no tenía ningún tipo de aislamiento o protección durante todos estos meses, consideramos que se han de tomar medidas primero de protección y en segundo lugar planteamos una retirada urgente de los materiales vertidos de forma ilegal.

Además de ello, dado que en los últimos años están proliferando los vertederos ilegales en la ciudad (Belartza II, charca de Mendiola, etc.), consideramos que es necesario reforzar la vigilancia ambiental al objeto de evitar situaciones como la actual.

Por este motivo, presentamos la siguiente:

#### MOCIÓN DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a instalar elementos de protección que permitan aislar los residuos peligrosos de la escombrera ilegal del camino de Barkaiztegi hasta que se proceda a su retirada.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a proceder a una retirada urgente y segura de los materiales vertidos en el camino de Barkaiztegi.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a tomar medidas para reforzar la vigilancia ambiental en la ciudad al objeto de evitar los vertidos ilegales.

Haizea Garay Gallastegui  
*Concejala de Elkarrekin Donostia*